



Huelva, 23 de marzo de 2020

El Conservatorio ‘Catedrático García Herrera’ de Bollullos será profesional el próximo curso

La Consejería de Educación y Deporte, que atiende así una demanda histórica de la provincia de Huelva, implementará también estas enseñanzas en el ‘Antonio Garrido Gamonoso’ de Valverde del Camino en cuanto disponga de los espacios necesarios

El conservatorio de música ‘Catedrático García Herrera’ de Bollullos Par del Condado será profesional el próximo curso. La Consejería de Educación y Deporte ha autorizado la ampliación de las enseñanzas en este centro, dando así respuesta a una demanda histórica de los conservatorios de la provincia, que reclamaban un aumento de las enseñanzas profesionales.

La delegada territorial de Educación y Deporte en Huelva, Estela Villalba Valdayo, ha expresado su satisfacción y ha resaltado la apuesta de la Consejería por las enseñanzas profesionales de música en la provincia. “Huelva tenía una situación desfavorable respecto al resto de Andalucía, ya que hasta ahora sólo contábamos con un Conservatorio Profesional, el ‘Javier Perianes’ de la capital”. La Consejería que dirige Javier Imbroda ha corregido así esta situación completando estas enseñanzas de régimen especial en la provincia, “lo que viene a poner de manifiesto la apuesta por la enseñanza pública y de calidad de la Consejería de Educación y Deporte del nuevo gobierno de la Junta de Andalucía”, ha subrayado Estela Villalba.

Villalba ha destacado también que el ‘Conservatorio Catedrático García Herrera’ de Bollullos ha sido elegido para ampliar sus enseñanzas por contar ya con los espacios, instalaciones y equipos necesarios para ponerlo en marcha el próximo curso, sin necesidad de realizar ninguna inversión adicional.

La responsable de Educación en la provincia ha explicado además que, el Conservatorio de Música ‘Antonio Garrido Gamonoso’ de Valverde del Camino, que también había solicitado convertirse en profesional, cuenta con el compromiso de la Junta para que, una vez tenga los espacios necesarios, pueda impartir estas enseñanzas. “Con esto queremos demostrar que estamos decididos a dotar a nuestra provincia de la oferta de enseñanzas profesionales de música que se merece”, ha destacado.



Enseñanzas profesionales de música

Las enseñanzas profesionales de música se fundamentan en el estudio profesional de una especialidad, complementándose con la finalidad de proporcionar al alumnado una formación previa para acceder a los estudios de las enseñanzas artísticas superiores de música. Persiguen dotar a aquel alumnado que posea aptitudes específicas y voluntad para dedicarse a ello, del nivel de expresión artística propio de unos estudios especializados, combinando de forma equilibrada el conocimiento teórico de las técnicas de interpretación y los principios estéticos-artísticos inherentes al fenómeno de la música. Las enseñanzas profesionales de música se organizan en un grado de seis cursos de duración y su superación da derecho a la obtención del título de técnico correspondiente.